

Salud registra en Córdoba 12 agresiones a profesionales de la sanidad

11/11/2008 EUROPA PRESS

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) registró en los nueve primeros meses del año un total de 12 agresiones físicas y 66 verbales en la sanidad pública de Córdoba. En cuanto a sentencias judiciales por estas agresiones, en Córdoba se ha dictado una por una falta de lesiones a un profesional de la sanidad. En cuanto al resto de Andalucía, y según los datos del Registro Andaluz de Agresiones facilitados, en lo que va de año en Almería se ha registrado 20 agresiones físicas y 45 verbales, mientras que en Cádiz ascienden a 12 físicas y 38 verbales. Granada registró siete físicas y 43 verbales; Huelva una física y 12 verbales; Jaén 10 físicas y 28 verbales; Málaga 37 y 126, y Sevilla 46 y 168. Según el SAS, las provincias de Málaga y Sevilla concentran el mayor número de agresiones al ser las que tienen mayor población y, por tanto, plantilla de profesionales.

En cuanto a la sentencias condenatorias, los servicios jurídicos del SAS han obtenido en lo que va de año un total de cinco resoluciones en las que se ha calificado como delito de atentado a funcionario público la agresión sufrida por los profesionales en el desempeño de su actividad sanitaria. En concreto, cuatro de las condenas han sido por agresiones registradas en Granada a siete profesionales y una en Sevilla a dos profesionales más. En un caso de Sevilla, se ha dictado una orden de alejamiento una contra un ciudadano y prohibición de comunicarse con los profesionales agredidos.

Diario Córdoba